

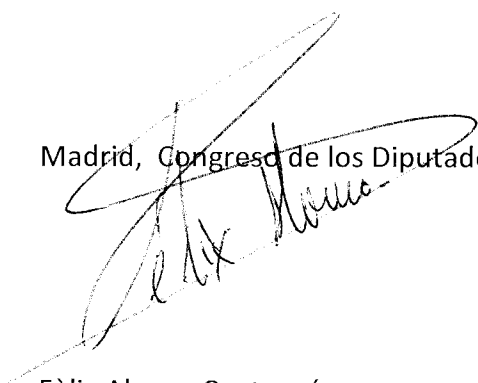
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el diputado **Fèlix Alonso**, del **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas **sobre la situación jurídica, técnica y viabilidad del Plan de Inversión en Carreteras (PIC)** dirigidas al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Se pregunta:

1. ¿Cuáles son las problemáticas, dudas e incumplimientos jurídicos que plantea el Plan de Inversión de Carreteras (PIC)? ¿Cuáles son los problemas técnicos del PIC?
2. ¿Qué recomendaciones y limitaciones ha realizado la Abogacía General del Estado relativas al Plan de Inversión de Carreteras (PIC)?
3. ¿Puede confirmar el Gobierno que el anterior ejecutivo estaba estudiando la modificación de la Ley de Desindexación de la Economía para elevar la tasa de rentabilidad para poder garantizar la entrada de inversión privada en los niveles y márgenes inicialmente prometidos?
4. ¿Cuántas reuniones se han mantenido en el Ministerio de Fomento con fondos de inversión, consorcios y empresas constructoras relativas al PIC desde su anuncio?
5. ¿Tiene constancia el Gobierno de que fondos, consorcios y/o empresas puedan plantear reclamaciones como consecuencia de las expectativas generadas por el PIC?
6. ¿Considera el Gobierno que el PIC es viable?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 11 de octubre de 2018



Fèlix Alonso Cantorné
Diputado